

LAS PALABRAS SON EL HOMBRE Y POR ELLAS LO CONOCEREMOS TAL CUAL ES Y NO COMO LO DISFRAZA EL SERVILISMO POLITICO

El odio á los yankees fue el arsenal inagotable y la fragua ardiente en donde don Ricardo labró y pulimentó su candidatura á la Presidencia de la República.

Con colores agrisimos y tintes repugnantes, muy propios por supuesto de sus arrebatos oratorios, exhibió á las miradas del pueblo la labor ruinosa [según él] de la United Fruit Company y de otras varias compañías extranjeras, encareciendo eloquentemente su gran amor á la patria que gime en la persona de los jornaleros que trabajan en las haciendas de banano, y á quienes él no ha quitado nunca su sudor; antes por el contrario, lo ha conservado respetuoso para el bien de la comunidad.

Miró con dolor el gran provecho que del suelo patrio arrebataban las compañías, que sin duda no suelen trabajar para perder; pero no observó que á ellas es deudora Costa Rica en gran parte de su progreso y desarrollo, como quiera que á ello han contribuido poderosamente los tan odiados elementos extranjeros.

La inquina de don Ricardo contra esos extranjeros, manifestada en sus inventivas parlamentarias, hizo que el pueblo lo aclamara nuevo salvador de la patria, en tanto que los que de cerca lo miraron, y reconocieron en él la sinceridad de sus discursos, lo llamaron á boca llena *inmaculado* [sic].

El odio á los yankees ha sido también causa poderosa para que el jimenismo no viera con buenos ojos la noble y levantada causa de la revolución nicaragüense; que lleva por único y exclusivo ideal la regeneración de un poder infame y la salvación de un pueblo leal y valiente.

En esto mejor que en ninguna otra cosa han sido los jimenistas los hombres de la lógica, ya que todos saben que don Ricardo ha sido siempre decidido admirador de Zelaya, lo que en realidad de verdad constituye una de las notas características del *acendrado* patriotismo y *nobilitados* sentimientos que constituyen la entidad cívico-moral del dicho señor.

Cuando el cínico Nerón de los lagos triunfó en revolución sangrienta sobre los ejércitos hondureños, faltos del conveniente arma-

mento bélico y escasos de recursos, entonces, sin tener en cuenta estas desventajas, el señor don Ricardo Jiménez se apresuró á felicitar al tirano diciéndole en un telegrama de frase atisnante, como todos lo suyo, que "*Nica vagua tenía un pueblo, una causa y un mandatario*".

Honduras [se sobreentiende] no tenía pueblo, ni causa, ni mandatario!!! No, Honduras tiene un pueblo llamado á ocupar lugar distinguido entre las naciones civilizadas; tiene también causas nobles que lo alientan y estimulan, y sobre todo, ha tenido buenos mandatarios tales que sería grave injuria, no digo posponerlos, pero ni siquiera compararlos con el ogro infame de los lagos. Lo que hay es que don Ricardo se echa al lado del sol que más calienta y guarda sus melifluas adulaciones para los poderosos, sean quienes fuesen, y si no, veámoslo.

Si en alguna ocasión debió don Ricardo haber derrochado su elocuencia en bien de un pueblo [el mismo del telegrama de felicitación], en pro de una causa y de un mandatario, fué cuando Zelaya se vió amenazado por el tío Sam; pero es el caso para el Licenciado Jiménez que de análogas causas ha deducido contradictorios efectos, guardando un silencio profundo, y por ende muy significativo, en perjuicio de la buena opinión pública que estima como misterio impenetrable ese cambio tan brusco y tan sin razón de sér.

¿Será que don Ricardo piensa que ya Nicaragua no tiene pueblo, ni causa ni mandatario, ó será que va á felicitar á Taft diciéndole que los Estados Unidos tienen un pueblo, una causa y un mandatario?

Aguardamos ansiosos ese nuevo telegrama, que sin duda no le irá en zaga al de Zel ya en cuanto á la rectitud de carácter, al acierto político y á las consecuencias de la prensa que no poco gana haciendo los comentarios del caso para la historia de mañana.

Por de pronto el pobre Zelaya se quedará aguardando el honroso parecer de don Ricardo, que aun se está callado sin telegrafiar "*pueblos, causas, ni mandatarios*".

San José, 14 de diciembre de 1909. EMILIO CHAMORRO

sospechó que él iba á ser la víctima de un infame lazo tendido por Zelaya.

Zelaya conocía muy bien el temperamento discolo y la falta de tacto del general Regalado, presidente del Salvador, especialmente cuando estaba bajo la influencia del alcohol; y como era un enemigo irreconciliable del Presidente de Guatemala, era más que probable —casi seguro— que hubiese un choque personal entre esos dos Presidentes, que habría dado por resultado la muerte de uno de ellos

(Continuará)

POR ESOS TRIGALES Ocupación extraordinaria—Año Nuevo

Con toda felicidad y sin muchas disputas, este año sobre todo, en santa paz y concordia, no de Dios, ni del diablo siquiera, sino por obra y gracia del *pizucos*, que diría el celeberrimo diputado padre Martínez, como buen herediano, han pasado las elecciones municipales por esos trigales.

Así habla de ser, y estoy en la creencia de que habrán barrido de golpe y porrazo hasta el último sacristán que huele á Iglesia... á Iglesias iba á decir; se parecen tanto!

Como la Corte [la muy honorable de Justicia] ha cerrado con brocha gorda la nulidad de elecciones de primer grado que no le fueron gratas, y, por lo visto, habrá dado de baja á los alcaldes amigos del "tirano". A ello creemos que aluden los misterios, señores republicanos de San Rafael de Heredia. Claro está, tienen razón que les sobra. ¿Acaso tiene que quedar en la villa de los millones un "civilistón"?

Reanudemos nuestro asunto.

Desde luego los honorables cesantes de las villas dirán como el vancedor: "*veni, vidi, vici*" á los entrantes, de esta ó parecida manera: "Señores: Comisionado por la Honorable Corporación, de la cual tengo el alto honor de ser secretario, paso á manifestar á los felicitos varones que deben llevar las riendas del pueblo el año que hoy termina (un casi *pasante* le dice— al orador— en voz baja y á la oreja: no, hombre; si hoy apenas empieza) que hace apenas un año la villa de X (con énfasis) estaba en el más grande atraso y en la mayor indigencia, y hoy, gracias á la actividad, al celo y al desprendimiento y generosidad de los señores municipales, aquí presentes, ha progresado tanto que es la admiración de cuantos la visitan; y así por el estilo. ¿No ven ustedes?

Si bien acto continuo tres docenas de vivas dobles (quiere decir con sus correspondientes contestaciones), unas copas de *guaro*, un cigarro, tres cohetes y... ¡música maestro!

Y ahora díganme si no es verdad" lo que me decía mi padre, quien á su vez le había oído *canturrear* al suyo: "El peor castigo que pueden dar á un pueblo es hacerlo villa".

Muy de antemano lo dijo uno de los generales de Napoleón I con estas palabras: "El mayor vejamen que se hace á una provincia es nombrarle un mal gobernador"; palabras que mañana y tarde, tarde y mañana, debiera meditar todo hijo de vecino, antes que los yankees resuelvan el problema.

Sin embargo, en estos últimos años las villas han progresado admirablemente en el divino arte de la música. En las fiestas cívicas de la capital se verá el adelanto de las *Filarmonías* que se presentan á concurso.

No falta quien diga que el *Himno Nacional* será tocado con mucha variedad de gustos y de tonos; indudablemente, porque en la variedad está la belleza. Y además, ¿que más tiene en achaques musicales el sí mayor que el lá menor? Cosa de gustos, simplemente de gustos.

Yo sí aconsejaría á los aprovechados discípulos de Mozart que soplen duro y tendido, porque, créanme: el que más sopla es el mejor músico; y además (y esto es muy principal), "*con grillos libres y trompadas libres*" también, la música debe ser fuerte, á todo pulmón y libre también, ó *ad libitum* que dicen los técnicos.

Así, con toda la sinceridad de que soy capaz, y que me es característica, digo, que no me parece bien lo que alguien afirma de más de una villa: "son demasiado buenos los uniformes de los *filarmonicos*"; puesto que si no vale lo de adentro, que sea vistoso al menos lo de afuera, ó como decía otro: "si no lo son [músicos], que lo parezcan".

A todo lo cual proveerán como se debe, los señores directores respectivos, no precisamente por aquello del honor y amor propio, ya porque ni el uno es de comer ni el otro es de beber, ya porque en asuntos de tanta importancia y por añadidura ciontíficos, lo menos principal es el *maíz del año*. Mas como el asunto es de alguna importancia, dejaremos otras cositas con sus *bemoles* para otro día.

POLICIA DE HIGIENE

INSTANTANEAS

Así, hasta Pedro Mico. El secretario de la Sociedad de Agricultura avisa muy orondo que se han vendido más de 300 huevos, de las gallinas importadas, á razón de quince centavos cada uno.

Á 15 centavos! Lucido negocio si no fuera que cada huevo le cuesta á la Nación más de 15 colones!

Así, hasta Pedro Mico se hubiera convertido en *Econo Mico*, ó *economista* como dicen por ahí, que hoy á cualquier cosa llaman las dueñas chocolate.

..

Se dice que una bruja nicaragüense escribió en la semana pasada á don Máximo que no olvidara su pronóstico.

Parece que cuando aquel caballero fue á visitar á Zelaya una bruja le aseguró que don Ricardo no sería presidente.

Entre brujos anda el cuento.

..

En la capital nos estamos muriendo de falta de aire, porque lo han monopolizado muchos pobres metidos á ricos. Hoy se alimentan de aire una infinidad de familias, que en cambio tiene cada una cinco docenas de vestidos nuevos, cincuenta saquetes de confetti y quinientos quintales de menjurjes para la cara; todo para las fiestas. Pobres estómagos!!!

..

Los curanderos están de pésame. Se dice que si sube don Ricardo, va á establecer la *Facultad* de curar sin necesidad de previos estudios académicos; todo en aras de la sacrosanta libertad!

¿Y entonces por qué dice Ud. que están de pésame los curanderos? —Toma, por eso, porque Ricardo no subirá sino á la consumación de los siglos, y eso si los infiernos estuviesen en el cenit; que si están en el nadir, no subirá sino que bajará.

..

Caramba con la escupitiña! Ha sido girada á la orden de Macaya y Cia. la suma de doce colones, valor de una docena de escupideras para la Agencia 1ª Principal de Policía. Y nosotros que creíamos que ahí no se escupía, á lo menos tanto.

..

Dice *La República*, hablando de LAS PALABRAS de don Ricardo en el Congreso, sobre la reforma ministerial á la ley de imprenta: "Con hechos COMO EL DE QUE HABLAMOS se demuestra mejor que con palabras el respeto y la devoción á las instituciones redentoras".

Mutatis mutandis, *La República*, que llama hechos á esas palabras de don Ricardo, debe llamar palabras á los chilillazos con que cruzó el *hechor* el rostro del anciano Contador.

Y qué palabras tan contundentes para manifestar su respeto al periodismo!

SIETECUEROS

VENDO

may barata la casa donde está instalada la Biblioteca Pública. Es una casa nueva, cómoda, con servicio completo, situada á 70 varas del "Parque Central" y en la manzana más valiosa. Alajuela, octubre de 1909.

JOSÉ FIGUEROA.

REMITIDO

Que lo metan otra vez en el Chapuí

Un loco á quien apellidan de *Guillermo* dice en un periódico nuevo que algunos europeos que en nuestras tierras no pasamos sino por unos simples mozos de cordel hemos venido aquí á sustraer no sé qué frutos por medio de engaños y explotaciones en una forma vagabunda, y que de esa manera hemos cogido nosotros los pillos todo el dinero del agricultor, para depositarlo en seguida en palacios, chalets y caserones de arrendamiento (Esa es la madre del cordero; y si la envidia tiña fuera, qué de tiñosos hubiera!). ¡Y ahí te quedas, amigo Orate, sin agotar el vocabulario! Dinos siquiera hasta locos, que nos tiene sin cuidado. Ya sabes que *oratio vultus animi est*. Déjate de bellaquerías y no cometas la locura de hacer creer que estás en juicio.

Pero lo que más le duele á *Guillermo* es que nos casemos y formemos hogar aquí "con las bellas mujeres que posee el suelo costarricense, á vista y paciencia del Gobierno costarricense que se pasa las noches—dice—de una manera idiota tirando carambolas al billar al igual de cualquier imbécil hijo de vecino y hojeando por el día en sus anticuados escaparates de bibliografía adocenado todos los libros europeos de derecho internacional que han venido á Costa Rica para contestar una simple nota de la cancillería del señor general don José Santos Zelaya, según se ve en las memorias respectivas que ha presentado al Congreso Constitucional de la República".

Qué asfixia! aire, aire, denme aire, por Dios, que el parralón de *Guillermo* casi me deja sin aliento.

Si querrá ese *barquero* que nosotros, hombres de hogar y de trabajo, vayamos á embarcarnos en los bagres en que algunos navegan con gran escándalo del progreso naval y hasta de la higiene y la salud. Hoy la marina ha adelantado tanto, que quien termine en orate á causa de naufragios evitables, es por culpa propia.

Guillermo termina proponiendo la siguiente ley:

"El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, decreta:

Artículo 1º—Ningún extranjero permanecerá por más tiempo de tres meses en la ciudad de San José, sin dedicarse á la agricultura como peón ó como patrón, excepto que fuese profesor, artista ó millonario transeunte (Aparga y vámonos);

Artículo 2º—Ningún extranjero que en lo sucesivo ingrese al país será propietario de bienes raíces en la ciudad de San José" (Si esto no es estar loco, que venga Obando y lo diga.

UN HERRERO.

Alejandro Salazar U.

Agente General en Costa Rica de Pan American Export & Commission Co. de New York

Recibe órdenes para la importación de AUTOMOVILES y producto todo de los Estados Unidos, en el establecimiento LA ESPERANZA, situado á cincuenta varas al Sur de la Empresa de Carrajes y Lechería de los señores Vanolli & Co.

GACETILLA

Pésame

Lo presentamos muy sentido á los señores doctor don Fernando Vázquez é ingeniero don Manuel Vázquez, por el fallecimiento de su respetable tío, el general don Domingo Vázquez, jefe del partido conservador y ex-presidente de Honduras, arcaico últimamente en era república hermana.

Nombramiento grato

Ha sido reconocido como vicecónsul y cónsul suplente de los Estados Unidos de Norte América en esta capital el cumplido caballero señor don Edgar J. Hitchcock.

Injusticia periodística

Dice nuestro colega "La Información" que "á juzgar por los antecedentes (que no quiere narrar por consideraciones sociales) resulta que la madre del niño encontrado muerto es una beldad del gremio de sirvientas, María Josefa Morales, cartaginesa y de 16 años de edad".

LA REVOLUCION DE NICARAGUA

El Presidente don José Santos Zelaya es el único perturbador de la paz en Centro América.— Es enemigo declarado del pueblo yankee por no haber obtenido la hechura del Canal de Nicaragua.—Se ha burlado de los tratados celebrados con las otras Repúblicas á solicitud de él mismo con el objeto de engañarlas.

Desde que la pequeña república de Nicaragua está gobernada por el general don José Santos Zelaya, la independencia y tranquilidad de Centro América han estado en constante peligro. El país no ha podido progresar á causa de las constantes guerras y revoluciones que ese hombre ha promovido. Los capitalistas de Nicaragua han sido víctimas de inauditas persecuciones y sus ricas propiedades han pasado á rellenar las bolsas personales del Presidente y sus allegados.

Para obtener el dinero de esas personas, Zelaya usa de los mismos métodos antiguos. Manda á alguno de sus esbirros á que esconda armas y municiones en determinado lugar de la casa ó finca de la futura víctima; viene en seguida un delator que CONOCE Y SABE en donde están ocultos los pertrechos revolucionarios y se sigue el proceso, con apariencias legales, por medio de testigos falsos, seleccionados y pagados para el caso. El proceso se formula en menos tiempo del que se emplea para contar y terminar con el fusilamiento del inocente al que por su suceso, á fin de obligarlo á declarar lo que el Presidente quiera, se le aplicaban todas

las crueldades de antiguas tribus salvajes.

Uno de sus métodos favoritos, inventado por él mismo, consiste en unas lavativas compuestas de "chile," sal y tabaco, las que se le aplican al acusado hasta que declara lo que le manden, por tal de librarse de semejante martirio.

Con este fácil modo Zelaya ha formado una enorme fortuna de varios millones de pesos.

Desde que Zelaya está en el poder el capital en circulación no ha aumentado, y personas que eran antes ricas andan hoy desterradas ó pidiendo limosna para no morir de hambre.

Zelaya es un astuto fraguador de revoluciones y planes diabólicos. A fines de 1901 promovió una convención de los Presidentes de todo Centro América, que debía verificarse en el puerto de Corinto. Asistieron á ella el general Terencio Sierra, presidente de Honduras; el general Tomás Regalado, presidente de El Salvador; don Rafael Iglesias Castro, presidente de Costa Rica, y el general don Luis Molina, en representación del Presidente de Guatemala, quien no asistió en persona porque

Luciferas consideraciones! El nombre de la pobre muchacha, que cuando la hicieron concebir apenas tenía 15 años, resultando por consiguiente que era una criatura inexperta, víctima de sátiros q' han dado en llamarse "de sociedad"; el nombre de la pobre niña, decíamos, ése sí se lae a la publicidad, porque es el nombre de una "concha" mientras tanto se tiene especial cuidado en ocultar el nombre del criminal, sólo porque éste es "de sociedad".

Convengamos aun en que debió callarse el nombre del criminal, POR CONSIDERACIONES SOCIALES como dice "La Información"; pero ¿no le parece al colega que por consideraciones a la víctima INCONSCIENTE de 15 años, debió haberse llamado el nombre de ésta? Lo contrario, como se ha hecho, no hace sino CASTIGAR con la publicidad a la víctima, sólo porque es "conchita", y PREMIAR con la ocultación de su nombre al victimario, sólo porque es "de sociedad".

¿Qué tiempos! ¿Y los que vendrán? **Vuelve por otra**

Un joven de esos que viven en piezas redondas estuvo el domingo por la noche en no muy recomendable compañía. El pobre había adquirido la costumbre de despertarse al toque del despertador, que colocaba todas las noches al lado de su cama, y el domingo se despertó, como siempre, al toque del despertador; pero con gran asombro suyo vio que eran las once del día.

¿Qué había sucedido? Que la muy malvada compañía le había puesto el despertador a esa hora, y el pobre joven, cuando fué a su taller, encontró que su puesto ya estaba ocupado.

No otras cosas pueden dar esas gentes que malos ratos, desgracias y otros frutos a cual peor.

Mono sabio

En Nueva York está haciendo las delicias del público, entre otros actos de vaudeville, la presentación de un mono sabio llamado *Consul*, que ejecuta tantas cosas que no le falta mas que hablar.

Consul come, usando el cubillo y el tenedor como la persona más culta, se viste y calza, caminando calzado en posición erecta, se desnuda, fuma, se lava la cara y las manos, corre en bicicleta, se peina, hace de galán con las damas, terciándose el sombrero y guiñándoles un ojo, y cuando hace alguna cosa muy bien, él mismo se aplaude.

No le falta mas que el dón de la palabra.

Nuestro Ministro Calvo siempre oportuno

Extractamos lo siguiente del acta de la sesión del 10 de noviembre del Consejo Directivo de la Oficina de las Repúblicas Americanas:

"El Ministro de la Argentina manifestó que ya los miembros del Consejo Directivo sabían la noticia del fallecimiento del Honorable William I. Buchanan, y que deseaba hacer una indicación en honor a su memoria; que todos sabían que el Señor Buchanan fué, entre los hombres públicos de Norte América, quien más contribuyó, con el mayor entusiasmo, sinceridad y celo, a la aproximación de todos los países latinoamericanos; que la República Argentina reconocía especialmente la importancia de los servicios que le había hecho el Señor Buchanan, los cuales perdurarían en la memoria de su pueblo, y q' proponía una resolución de condolencia, pidiendo se extendiera en el acta y se comunicara a la familia del difunto.

El Ministro de Chile hizo constar que apoyaba en todas sus partes la moción del Ministro de la Argentina y añadió que los servicios que había prestado el señor Buchanan en la cuestión de límites entre Argentina y Chile habían sido importantes, acercando los dos países, en beneficio de todas las naciones de América.

El Ministro de Costa Rica dijo: que había oído las manifestaciones de los señores Ministros de la República Argentina y Chile, encomiando los servicios del señor Buchanan y el espíritu que le guió en las importantes negociaciones diplomáticas que esuvieron a su cargo, ya como representante de los Estados Unidos, ya como valioso colaborador en la solución de difíciles cuestiones; que habiendo representado el señor Buchanan al Gobierno de Washington durante la Conferencia de Paz Centro Americana, contribuyendo a la obra de armonía para que fué convocada, y habiendo representado a su Gobierno como alto Comisionado en la inauguración de la Corte de Justicia Centro Americana de Cartago, se adhería a la idea de la resolución y pedía que se hiciera constar.

A propósito

El que más sopla, es el mejor músico

Vaya noramala el Director de *El Independiente* con sus reglamentos y prohibiciones. Yo le echo tierra en los ojos cuando me da la gana y le revuelvo papeles y hasta se los *cacho* cuando estoy en ciertos apuros; y cuando quiero verlo rabiarse le escupo—por supuesto sin que vea que soy yo—fuera de las escupideras y le arrojé las colillas en el suelo. Ah hombre bravo!

Ayer le vi un articulillo que tiene miga, titulado *Por esos trigales* y venido de *Los Guatusos*, y leí con el rabo del ojo esta sacramental frase: "el que más sopla, es el mejor músico". Quisiera saber qué boca dijo tamaña verdad: aseguro a ustedes, aunque me esté mal el decirlo, que le daría un beso bien sonado, como el que le dio un italiano, con gran asombro suyo, a don Luis en la estación del ferrocarril del Atlántico. Qué frase, qué frase tan bien dicha! Si no parece que viniera de un Guatuso, sino que hubiera pasado el charco, viniendo de la mismísima Península. Apostaría a que fue Cánovas del Castillo quien la dijo, aunque ceceándola: El que más zopla, es el mejor músico.

Y al grano: saboreando la frasita con la boca, me puse a pensar con la cabeza en que el Congreso—compuesto de una infinidad de mamones y uno que otro patriota—maldito el caso que hace a los proyectos salvadores si los cubre la firma de Cristo que fuera; y si no, qui diga Federico Mora qué tal le ha ido con esas gentes.

En cambio,—no lo van ustedes a creer aunque se lo jure con ambas manos—todo es que *Gladstone* deja su asiento que Felipe Jota besa y ocupa luego sin airearlo (¡qué honra para la familia, Mari quite míal!); todo es que *Gladstone* se levante en el Congreso—club, para que todos, diputados y barra, se conviertan en orejas y aplaudan a rabiarse.

Oigan ustedes el discurso que pronunció trasantenyar:

"Señores y señoras, ratones Pérez y cucarachas Mandingas: La libertad es dón precioso q' trajo a esta bella tierra de mis hijos (bravo, bravo!) mi insigne antecesor don Vásquez de Coronado, y no ha de ser un ministrillo quien venga a echar por tierra la obra de ese genio sin segundo entre los genios. La libertad de imprenta, sobre todo, es base esencialísima de la felicidad del hombre, porque cada uno puede decir lo que le dé la gana, y en cuanto a los q' tenemos cara de vaqueta, ¿qué nos importa que nos digan hasta vela verde? Imitemos a nuestro virtuosísimo magistrado, todo una *chambrana* ó cerco que resiste las verdades con su eterno *imbécil, mentecato*" (Bravo! bravo! otro! otro!)

—"Pero no temais, grandes bellacos que me escuchais; para eso estoy yo aquí para defender vuestros derechos conculcados por Dios y los hombres. Sí, oidme, ignorantes" (algunos diputados creyeron que no hablaba con ellos sino sólo con las barras y rompieron en sonrisas de placer).

Pero *Gladstone* continuó: —"A mí se me creé un vil adulador ocasional del pueblo,

y estais equivocados quienes así pensais. Recordad que aquí en esta misma Cámara dije a pulmón lleno que en la plaza de la Unión de Nueva York se tira en alto una piedra y con seguridad que le cae a un ladrón, cualquier *yanqui* que pase. Yo no temo ni a Dios ni al diablo y menos al *yanqui* ni al pueblo". (Bravo! bravo! bravísimo! otro! otro! viva Gladstone! viva otro! otro!)

—"Vosotros todos debeis comprender que mi tarea es fuerte, porque tengo que pensar por casi todos los señores diputados y darles haciendo el trabajo de *verba* en defensa de nuestras libertades amplias, sin restricción alguna, sin límites" (*Hurra! hurra!* así se habla! bravo! bravo)

—"Y por hoy pueden retirarse todos los carneros que me escuchan sin poder penetrar el fondo de lo que digo; que está terminada la sesión".

Y como sólo la barra se fue retirando en medio de aplausos atronadores, *Gladstone*, dirigiéndose a los diputados, les dijo:

—"Señores diputados: con ustedes también hablo".

Y con excepción de uno que otro de dignidad, que protestó, todos los demás prorrumpieron en vivas y se retiraron muy sumisamente, dando las gracias por los piropos.

—Qué hombre tan sabio!—decía uno; cómo nos ha conocido y calificado tan bien, porque la verdad es que yo, hablando honradamente, me siento un imbecil.

Ahora dígame el lector: así, ¿quién no triunfa en una discusión parlamentaria? Así hasta Ramón.

No hay duda: "el que más sopla, es el mejor músico".

NARIZ DEL DIABLO

De Santo Domingo

En LA REPÚBLICA del 12 del mes en curso aparecen mis estimados colegas don Julio Alvarado y don Albino Bolaños haciendo una aclaración al comunicado que publiqué en EL INDEPENDIENTE del 19 de diciembre.

Verdaderamente que esto es un asunto desagradable y que me pone en circunstancias apremiantes.

Las manifestaciones que verbalmente me hicieron todos los miembros del Personal Docente, sin excepción, eran de desaprobación al mote que PUSIERON a la carta dirigida al Sr. Vilchez. A todos expuse mi idea de hacer mi "ACLARACIÓN NECESARIA" y todos estuvieron de acuerdo, porque comprendían que con nuestras firmas no autorizamos el encauzamiento de la carta en referencia (No es así don Julio?)

El señor Director de la Escuela de Varones, don Julio Alvarado, fué el único que intentó hacerme creer que la aclaración debía ser sólo mía. ¡Valiente idea!

Si el que inició la idea de publicar la carta no se preocupó por hacer la correspondiente aclaración para salvarme de las mil conjeturas de mis amigos, es claro que era un deber mío hacerla en nombre de todos, haciendo uso de sus manifestaciones verbales.

Yo habría procedido así, por cortésia, para salvar a un colega de los juicios temerarios; pero perdono a don Julio, porque él debía más consideraciones a otros que a un su humilde compañero y amigo.

Creo que con mi aclaración no perjudiqué en nada la honorabilidad de los señores protestantes contra mí dicho, pues si la hice fué única y exclusivamente por no cohonestar con mi silencio el abuso cometido con mi firma.

El verdadero compañerismo y la amistad se prueban salvándonos mutuamente en el peligro.

Quedo de mis compañeros, como siempre, afmo. servidor.

MARCIAL RODRÍGUEZ

Ciudad de Santo Domingo, 14 dic. 1909.

AVISO

Ada de L'an avisa al público que en esta fecha ha vendido su establecimiento de pulpería situado en Cieneguita, del otro lado del puente del río Limón, a Hop Sing, quedando los créditos activos y pasivos a cargo de la vendedora, Limón, 13 de diciembre de 1909.

HOP SING

ADA LEAN

Que vengan esos cuartos, señor Ministro

Al Sr. Ministro de Policía. San José.

Señor de consideración:

Hágome el honor de elevar hasta Ud. mi queja, por la actitud tomada por el señor Comandante de esta plaza, don Emiliano Padilla.

Es el caso que en uno de los días de esta semana me presenté ante él a cobrar la asistencia de los policiales que vigilan las elecciones próximo pasadas en La Garita y de la cual yo me había hecho cargo, y recibí por respuesta que no se me pagaba por cuanto yo había sido civilista.

Ahora pregunto yo: ¿son éstas las maneras que debe usar el señor Comandante para cancelarnos las cuentas a nosotros los civilistas?

El ser civilista creo que no obste para ser honrado y tener derecho a lo propio, pues yo, el labriego más humilde, me considero digno de levantar muy alto mi frente, sin temor de que los altos gamonales que me supieron negar lo que se me debe, puedan arrojar sombras sobre mi reputación.

RAFAEL ABARCÁ.

Alajuela, 12 de diciembre de 1909.

Herodianas

Sóplate ese huevo mientras se calienta el otro

Tenemos por acá un sujeto, quien guarda un almacén ó a quien un almacén guarda su estómago, que se ha declarado corresponsal de todos los periódicos excepto de uno que dio carpetazo a sus zoncillas. Este mamífero (pues mama sueldito sin hacer nada en correspondencia) escribe lo que se le ocurre y se le ocurre a otros, y los diarios le publican todo, probablemente porque no lo conocen.

¿Que por qué le hago el honor de principiar esta correspondencia reñiéndome a él?

En primer lugar temo que se me olvide, siendo tan poco lo que él me preocupa, y en segundo, porque como humano que soy no he podido acostumbrarme a oír ladrar a los perros sin enfadarme.

En mi próxima comenzaré a hacer una biografía de tan archi-importante escribidor.

—Durante las fiestas de San Joaquín los señores jmenistas trataron de hacer su agosto, pero se les volvió la *venada careta*: pretendieron estos señores arrebatar todo aquello que tuviera color rojo, ya pañuelos, ya cintas de sombreros, resultándoles tan mal la tarea que por cada intenciona obtenían algo más de una docena de mojicones. A última hora resolvieron atajar a unos civilistas que salían del pueblo y entonces hubo algo serio. Sin embargo les echan la culpa a los rojos.

—Las últimas noticias de Heredia que publica *La República*, cubiertas con el pseudónimo de *Conde de Mirasol*, son producto de un individuo neurasténico y maníaco q' se dió tal *opilada* con guaro, que hoy padece monomanía en contra de este licor, y a todo el mundo lo considera contagiado del vicio que en otro tiempo ejerció él con los *cinco* que le pedía a todo el mundo de esquina en esquina. *Daca un cinco*.

Vea, señor conde... modere su pluma ó haga que moderen la cigüña, a la cual usted corresponde tan bien, ó me verá en el caso de pintarlo con vividos colores, ó sea con la botellita aquella que usted llevaba a la escuela cuando fué maestro, la que contenía la suficiente *goma* para aplacar los nervios de Ud.

(Por si no me entiende, la botellita era de Tricófero).

También podría exponer una fotografía de cuando Ud. telegrafaba al señor Iglesias (nº de *La Gaceta* del año 1897).

En este momento pasa por mi cuarto manoteando y gritando y caminando como todo un ridículo; y allá en la esquina veo que sus propios amigos están burlándose de él.

Veremos cómo se sigue portando mi candidato al desolito.

—Los exámenes de fin de curso en las escuelas oficiales están al terminar; tomaré infarques y los publicaré.

CORRESPONSAL

Horrible desgracia

A principios del mes pasado ocurrió la siguiente desgracia en una hacienda cerca de Méjico.

Estaban los peones ocupados en la molinda de caña y en cocinar miel en un fondo; uno de los peones estaba acostado al borde del fondo, y otro de sus compañeros, por vía de juego, le amenazó con un machete.

Se supone que aquél, por evitar el golpe, movióse y cayó al fondo. Otros aseguran que el hecho fué intencional.

Lo cierto es que el desgraciado peón se sumergió completamente en el fondo de miel y a consecuencia de eso murió a los pocos días en medio de los más agudos dolores, pues tenía el cuerpo convertido en una sola llaga.

Tomen nota de este desgraciado suceso aquellas personas que juegan en cualquiera circunstancia, sin medir el peligro cuando lo hay.

Buzón de EL INDEPENDIENTE

Agentes y suscritores

El hecho de que a algunas poblaciones no hayamos podido mandar antes los recibos por suscripciones vencidas, no autoriza a nadie a negar el pago. Es una injusticia clamorosa leer sin pagar, pues nuestro periódico representa sacrificios y gastos sin cuento.

Esperamos, pues, que nuestros suscritores estimables no procedan injustamente, como pretenden hacerlo los señores Santiago Esquivel, Tomás Fernández T., Saturnino Enríquez y Joaquín Araya.

Estamos resueltos a no dejar impune tal conducta, y a fines de año publicaremos los nombres de quienes hayan pretendido burlarse con tan fea costumbre.

Advertimos de paso a nuestros agentes que sólo reconoceremos entregas que se nos hagan por conducto seguro.

EL ADMINISTRADOR

A algunos suscritores morosos

El hecho de haber dejado ustedes de ser suscritores no les exime de la obligación de pagar la cantidad que deben por meses atrasados. En este caso se encuentran los señores Benjamín Sánchez G., Manuel Domingo García, Mariano Arce F. y José Joaquín Alvarez, entre otros más que no son tan "vergonzados" como los nombrados.

Nosotros tenemos compromisos por satisfacer y esperamos que lo lograremos si los señores suscritores nos ayudan a ello con el pago de sus suscripciones vencidas.

Señor David Echeverría:

Ahora sí, vengan esos cinco jaxines. Con la declaración de los amables testigos señores Juan Salazar H. y Ernesto Quesada, quedó comprobado que Ud. sí recibió el periódico durante agosto y setiembre, y por eso se le dignado Ud. mandarnos el valor de la suscripción, que por tanto tiempo se negó Ud. a pagar.

Apriete esa mano, señor Echeverría, y en lo sucesivo le puse Ud. en el procedimiento de nuestros buenos suscritores, que nos ayudan con la boca de resena céntimos cada mes.

EL ADMINISTRADOR

SEÑOR DON TEODORO ESQUIVEL R.

Sabemos que Ud. ha dicho que a Ud. no lo exhibiremos en letras de molde, por cuanto es Ud. persona de cierta posición.

Está Ud. altamente equivocado, señor, pues nosotros no vemos la posición en el presente caso, como que tan lo mismo es el caballero estirado como cualquiera que no lo sea, si uno y otro lejos de pagar la miserable suscripción, que destinaremos a satisfacer compromisos, nos ayudan a hundirnos por querer leer sin pagar.

Y sepa Ud. que al dirigirle la presente carta no nos guía el interés de hacerle mal, sino el deseo de que nos haga el bien de ayudarnos a sostener el periódico con el pago de aquella miserable sumita—que si fuera muy crecida, seríamos los primeros en decirle que no lo haga hasta mejores tiempos.

EL ADMINISTRADOR

Departamento

Un departamento que tiene todas las comodidades de una casa independiente, se ofrece a gente de buenos antecedentes, a precio equitativo.

Informarán en la oficina de *El Independiente*.

¿Cuál es la tienda más surtida y a la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela? La de don José Figueredo.

LEA

---LA---

NUEVA AGENCIA

descuenta pagarés. Cobra cuentas judicial y extrajudicialmente, poniendo ella los gastos. Consigue y coloca dinero á interés. Rotulación y circulación de tarjetas de matrimonio, de visita, de funerales, de cobros y de revistas. TRABAJOS en el Registro. Compra y venta de fincas. La comisión se cobra después de ejecutado el trabajo.

EMILIO ALPIZAR.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TALLAS A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán á PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

Enaguas lavables desde 2 COLONES, en nuestra SUCURSAL, esquina del Parque Central.

En la renombrada carnicería

CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrá suministrarse los informes que se deseen al respecto.

OFICINA DENTAL

en Cartago

DEL DR. FELIPE GALLEGOS,
de la Universidad de Michigan.

Está situada frente á la "Copa Blanca."

Dentaduras artísticas. Especialidad en trabajos de oro, puentes y coronas. Extracciones sin dolor. Precios equitativos.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, suprimidos del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

ESPACIO disponible

CASA DE HUESPEDES

— Propietario —

Federico Noboa

Calle Central,—50 varas al sur de la Sucursal de Robert, frente á la casa de don José Durán. Alimentos de primera y servicio esmerado. Cuartos espaciosos.

Boarding house

Propietario

Federico Noboa

Tintorería

ARISI

Situada detrás del Colegio de Señoritas, es la primera entre las de su clase. Se tiñe por poco precio toda clase de ropa, garantizando el trabajo.

A mi antigua clientela

Habiéndome hecho de nuevo cargo del negocio en Río Grande, ofrezco mis servicios como agente y despachador de fletes.

Lo mismo cuento con buenas bestias de alquiler; vinatería, pulpería, restaurante.

Prontitud y esmero en el servicio
Dirección telegráfica: Aguilar.

JOSÉ AGUILAR SOTO
Río Grande, julio de 1909.

LA JOSEFINA

— Gran Panadería —

Hago saber á mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con harinas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor á fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

Alberto Odio

Botica Moderna

Frente á la Imprenta Nacional.

Surtido completo.—Servicio esmerado

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.



MIQUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA

Curado de Escrofulosis con

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Especifico de la Escrofulosis.



Precavción Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

Tipografía de "EL INDEPENDIENTE"

LA EDUCACION

SOCIEDAD LIBRERA

M. V. Blanco & Ca.

San José, C. R.